Asunción, 17 de marzo de 2022

NOTA DOC N° 96 /2022

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 13/2022 - "ADQUISICIÓN DE CABOZANTINIB 60 MG Y AXITINIB 5 MG – AMPARO CONSTITUCIONAL" – I.D. N° 407.673.,** según Resolución S.G. N° 127 de fecha 15 de marzo de 2022.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 127/2022 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJDUDICACION DE LA CVE Nº 13/2022- ID Nº 407.673.-

---

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

jue., 17 de mar. de 2022 09:50

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJDUDICACION DE LA CVE Nº 13/2022- ID Nº 407.673.-

Para : eolmedo <eolmedo@lablibra.com>

BUEN DIA
SEÑORES OFERENTES
POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA **NOTIFICACION DE ADJUDICACION** DE LA **CVE Nº 13/2022 - ID Nº 407.673**, EN ATENCION AL CORREO DE CLARADO ENE ACTA DE APERTURA FAVOR VERIFICAR EL MISMO EN CUANTO A LA CAPACIDAD DE RECEPCION YA QUE EN OCACIONES SE REMTEN DOCUMENTACIONES MUY EXTENSAS EN CUANTO A VOLUMEN, EN CASO DE NO RECEPCIONAR LA TOTALIDAD DE LAS DOCUMENTACIONES, LOS MISMOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL DPTO. PARA SU RETIRO DIGITAL FAVOR TRAER UN PENDRIVER DE ALTA CAAPCIDAD PAAR ELMISMO., LAS DOCUMENTACIONES REMITIDAS AL PRESENET CORREO SON:

DOCUMENTIOS REMITIDOS:

- **NOTIFICACION DE ADJUDICACION NOTA DOC Nº 96/2022.**
- **INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS.**
- **RESOLUCION SG Nº 127/2022 Y DICTAMEN AJ Nº 347/2022.-**

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS.
ATTE.

RESL SG Nº 127-2022 Y DIC AJ Nº 347-2022.pdf
490 KB

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS.pdf
2 MB

NOTIFICACION DE ADJUDICACION NOTA DOC-ADJ Nº 96-2022.pdf
79 KB